

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL SIETE, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES:-----

MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS	PRESIDENTE DEL COMITÉ
LIC. RUBÉN GUTIÉRREZ ROSAS	SECRETARIO EJECUTIVO
LIC. SILVESTRE GALICIA GUTIÉRREZ	SECRETARIO TÉCNICO
LIC. VERÓNICA PAOLA CRUZ CASTILLO	VOCAL
LIC. MARCELINA SÁNCHEZ MUÑOZ	VOCAL
C.P. ANA SILVIA SANTILLANA GARCÍA	VOCAL
LIC. DALHEL LARA GÓMEZ	COMISARIA

MANIFIESTA EL SECRETARIO DEL COMITÉ: “SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL SIETE, SE DA INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES QUE SE ENCUENTRAN REUNIDOS SIETE DE SIETE MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES POR LO CUAL EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASÍ MISMO LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN COMO INVITADO EL CONSEJERO ELECTORAL EL LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE ADMINISTRATIVA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL”.-----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: “CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA”.-----

MANIFIESTA EL SECRETARIO DEL COMITÉ: “LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE COMO PRIMER PUNTO ESTÁ LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, EN CASO DE NO EXISTIR NINGÚN COMENTARIO SOLICITARÍA LA APROBACIÓN DE DICHO ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES QUE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

COMO SIGUIENTE PUNTO TENEMOS EL PROYECTO DE ACUERDO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN PÚBLICA LPN-IEE-002/2007, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE MOBILIARIO, Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE LAS COTIZACIONES NECESARIAS .-----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: “DEJO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO POR SI EXISTIERE ALGÚN COMENTARIO.-----
TOME LA VOTACIÓN RESPECTIVA.”-----

MANIFIESTA EL SECRETARIO DEL COMITÉ: “CONSULTO A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE MOBILIARIO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.”-----

MANIFIESTA EL SECRETARIO DEL COMITÉ: “COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA TENEMOS ASUNTOS GENERALES, DENTRO DE LOS CUALES TENEMOS EL PROYECTO DE ACUERDO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE DECLARA DESIERTO EL CONCURSO POR INVITACIÓN NÚMERO INV-IEE-001/2007 PARA LA ADJUDICACIÓN PARA PAPELERÍA Y APRUEBA EL INICIO EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE PAPELERÍA MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA.-----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: “DEJO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO”.-----

NO HAY OBSERVACIONES.-----

MANIFIESTA EL SECRETARIO DEL COMITÉ: “CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE DECLARA DESIERTO EL CONCURSO POR INVITACIÓN NÚMERO INV-IEE-001/2007 PARA LA ADJUDICACIÓN PARA PAPELERÍA Y APRUEBA EL INICIO EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.-----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: “GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.”-----

MANIFIESTA EL SECRETARIO DEL COMITÉ: “COMO SIGUIENTE PUNTO TENEMOS LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. GABRIEL RICO GONZÁLEZ, DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EN EL QUE SOLICITA SE LE DEVUELVA EL DINERO RESPECTIVO A LAS BASES QUE COMPRO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-IEE-002/2007 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE MOBILIARIO, YA QUE DICHA LICITACIÓN FUE DECLARADA DESIERTA, EN ESE SENTIDO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ACORDÓ QUE NO ES PROCEDENTE LA DEVOLUCIÓN DEL COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN LPN-IEE-002/2007, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE MOBILIARIO , YA QUE DICHO COMITÉ, NI LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, CUENTAN CON LAS FACULTADES Y/O ATRIBUCIONES PARA REALIZAR DICHA DEVOLUCIÓN, CONSIDERANDO QUE EN LA CONVOCATORIA COMO EN LAS BASES ESTABLECÍAN QUE LAS MISMAS SE ENCONTRARÍAN PARA SU CONSULTA PREVIA ADQUISICIÓN, Y EN LAS CUALES ESTABLECÍAN EL OBJETO Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LA MISMA.-----

MANIFIESTA EL SECRETARIO DEL COMITÉ: “CONSULTO A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ SE ESTÁN DE ACUERDO, EN QUE NO PROCEDE LA SOLICITUD DEL C. GABRIEL RICO GONZÁLEZ , RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DEL DINERO DE LA

ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-IEE-002/2007, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE MOBILIARIO , LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE LA SOLICITUD ANTES MENCIONADA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS”-----

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ: “GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A CONTINUAR CON LA SESIÓN.”-----

MANIFIESTA EL SECRETARIO DEL COMITÉ: “AL NO ENCONTRARSE NINGÚN OTRO PUNTO RESPECTO A ESTA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL SIETE, SE DA POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.”-----

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES**

**SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES**

MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS.

LIC. RUBÉN GUTIÉRREZ ROSAS.